

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: ubsaing@ubsa.edu.ar 2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

SALTA, 0 5 JUL 2021

m. 127

Expediente Nº 14.184/20

VISTO el expediente N° 14.184/20 y en particular la Resolución FI N° 24-CD-21 que autoriza la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura "Hormigón Armado I" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 152/2021, se aprobaron las disposiciones transitorias a la Resolución vigente CS Nº 661/88 y sus modificatorias, en atención a la Pandemia COVID-19, en cuyo Anexo I, dispone la reanudación de todos los plazos en los Concursos para cubrir los cargos regulares de Auxiliares Docentes.

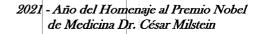
Que corresponde, en consecuencia, cumplimentar lo establecido en los Art. 3° y 5° de la Resolución Nº 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de las Resoluciones CS Nº 661/88 y modificatorias y CS Nº 152/2021, para cubrir





Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

M 127

Expediente Nº 14.184/20

el siguiente cargo Regular:

Cargo

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación

Exclusiva

Asignatura

HORMIGÓN ARMADO I – Plan Estudio vigente

Carrera

Ingeniería Civil

ARTICULO 2º.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las siguientes fechas:

PERIODO DE PUBLICIDAD

Del 05 al 31 de julio de 2021

FECHA Y HORA DE APERTURA :

02 de agosto de 2021, desde las 09:00 horas

FECHA Y HORA DE CIERRE

18 de agosto de 2021, a horas 18:00

Indicar a los postulantes que deberán completar el formulario web, publicado en la página web de la Facultad, a fin de obtener el correspondiente turno para presentar la documentación probatoria correspondiente, conforme a lo establecido en los artículos 3º y 5º del Anexo I de la Resolución CS Nº 152/2021.

ARTICULO 3°.- Constituir el Jurado, acorde a la designación establecida en la Resolución FI N° 24-CD-21, que entenderá en la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Hormigón Armado I" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad, de la siguiente manera:

. . .

TITULARES: - Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN

Ing. Roberto Adolfo CARO

Mag. Ing. Mario Walter E. TOLEDO

SUPLENTES: -

Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

p 127

Expediente Nº 14.184/20

- Mag. Ing. Néstor Eugenio LESSER
- Dr. Ing. Facundo Javier BELLOMO

ARTICULO 4°.- Establecer que las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín –Avda. Bolivia Nº 5150 –4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 09 a 18 hs conforme a los turnos asignados, donde los interesados también podrán requerir información complementaria sobre el presente Concurso Público.

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (5 juegos)
- c) Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9 y 10 del Reglamento).
- d) Un dispositivo de almacenamiento que contenga en formato digital la documentación presentada (Artículo 5 del Anexo I, Resolución CS Nº 152/2021)

ARTICULO 5º.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia de la Facultad ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la hora y fecha de cierre de inscripciones.

ARTICULO 6°.- Poner en conocimiento a los eventuales aspirantes del presente Concurso la plena vigencia de la Resolución FI N° 363-CD-18, mediante la cual se declara de interés académico de la Facultad, la generación –en su ámbito– de material audiovisual, como una de las premisas prioritarias de modernización pedagógica.

ARTICULO 7º - Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, miembros del Jurado, responsable de cátedra, dése difusión en un diario local, a los

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

Expediente Nº 14.184/20

miembros de la comunidad universitaria, página web de la Facultad, cartelera, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal., Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N 127

-D-2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE INCENICRÍA UMBA

ING. HECTOT RALLICASADO

CEDANO

CEDANO

FACULTAD DE INGENERA - UNEA